



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO

Resolución de Superintendente Nº 039-2011-EF/94.01.2

Lima, 21 de octubre de 2011

La Superintendente del Mercado de Valores

VISTA:

La carta de fecha 30 de septiembre de 2011, remitida por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores invitando a la Superintendencia del Mercado de Valores a la III Reunión de la Red Iberoamericana de Cooperación de Expertos Contables, que tendrá lugar del 16 al 18 de noviembre de 2011 en la ciudad de México Distrito Federal, México;

CONSIDERANDO:

Que, del 16 al 18 de noviembre de 2011, se desarrollará en la ciudad de México, Distrito Federal, México, la III Reunión de la Red Iberoamericana de Cooperación de Expertos Contables, organizada por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores;

Que, como en ediciones anteriores, la III Reunión de la Red Iberoamericana de Expertos Contables coincide parcialmente con el Curso Presencial sobre NIIF, que este año se organiza en colaboración con la Comisión Nacional Bancaria de Valores – CNBV de México y la Dirección técnica de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España;

Que, en la referida reunión está previsto tratar de manera exhaustiva las normas actuales sobre Instrumentos Financieros y, debido al interés y la dificultad de la materia a impartir así como a la indudable calidad de los expositores, se considera una buena oportunidad para que los miembros de la Red puedan asistir a esta sesión informativa;

Que, la Superintendencia del Mercado de Valores ha dispuesto la aplicación plena de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes internacionalmente, una vez que sean aprobadas por el International Accounting Standards Board – IASB;

Que, en dicho contexto, el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores ha cursado invitación para que se designe a los representantes de la Superintendencia del Mercado de Valores con responsabilidades directas en estas materias;

Que, en consecuencia y siendo de interés para los fines institucionales, es necesario autorizar el viaje de la señora Amalia Juana Valencia Medina, Profesional 3 y del señor Gregorio Mario Ramírez Rojas, Profesional 3 de la Dirección de Emisores, para que asistan a la III Reunión de la Red Iberoamericana de Cooperación de Expertos Contables;

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27619, Ley que regula la Autorización de Viajes al Exterior de Servidores y Funcionarios Públicos, la Ley N° 29782, Ley del Fortalecimiento de la Supervisión del Mercado de Valores, la Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM;

RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el viaje de la señora Amalia Juana Valencia Medina, Profesional 3 y del señor Gregorio Mario Ramírez Rojas, Profesional 3 de la Dirección de Emisores de la Superintendencia del Mercado de Valores, a la ciudad de México Distrito Federal, México, del 15 al 19 de noviembre de 2011, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2º.- Los gastos que irrogue el cumplimiento de la presente resolución serán con cargo al Presupuesto de la Superintendencia del Mercado de Valores, de acuerdo al siguiente detalle:

- Pasajes	US\$	3 064,20
- Viáticos	US\$	1 600,00

Artículo 3º.- Dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, los referidos funcionarios deberán presentar al titular de la entidad un informe detallado describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante el viaje.

Artículo 4º.- La presente resolución no otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos de aduana de cualquier clase o denominación a favor de los funcionarios cuyo viaje se autoriza.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

Signed by: LILIAN DEL CARMEN ROCCA CARBAJAL
Signing time: Saturday, October 22 2011, 0:21:13 GMT
Reason to sign: RSUP 039-2011

Lilian Rocca Carbajal
Superintendente del Mercado de Valores

Signed by: ERNESTO RAFAEL JESUS ALVAREZ CISNEROS
Signing time: Thursday, October 20 2011, 21:26:59 GMT
Reason to sign: visto bueno

Signed by: CECILIA MARITZA TAPIA VARGAS
Signing time: Thursday, October 20 2011, 21:28:46 GMT

Signed by: ADA ISABEL NOBLECILLA CASTRO
Signing time: Thursday, October 20 2011, 22:33:43 GMT